



GADEA HERRERA AVILA  
Abogados

**Teléfono:** 021 234 001 / 0982 147 651 **Correo electrónico:** [jherrera@gadea.com.py](mailto:jherrera@gadea.com.py)

**Dirección:** Gral. Mariano Melgarejo 272 casi José Berges, Asunción.

---

## CARTA PODER

En la ciudad de ....., República de ....., a los ..... días del mes de ..... del año 202...., mediante la presente CARTA PODER, el/la señor/a ....., con CI No. ...., con domicilio en ..... de la Ciudad de .....: autoriza suficientemente a los Agentes de la Propiedad Industrial Santiago A. Gadea, con Matrícula N° 1.632 y/o Johanna A. Herrera, con Matrícula N° 4.195, a fin de que en forma conjunta, separada o alternadamente presenten solicitudes de marcas, dibujos y modelos industriales, patentes y modelos de utilidad, derechos de autor y derechos conexos; presenten y/o contesten oposiciones o vistas; realicen adecuaciones, formulen manifestaciones e interpongan y fundamenten todo tipo de recursos; gestionen renovaciones de marcas; presenten aclaración y/o modifiquen o limiten coberturas de productos y servicios en solicitudes de marca; ofrezcan todo tipo de pruebas y/o impugnen todo tipo de elementos probatorios en trámites de oposiciones; realicen pago de anualidades de patentes; realicen trámites de inscripción de esta carta poder; presenten desistimientos de solicitudes de marca, oposiciones y recursos; soliciten abandonos de solicitudes de marca y/o de renovación de marcas; soliciten la inscripción de marcas concedidas ante la Dirección General de Aduanas de Paraguay; soliciten la inscripción del otorgante en el registro industrial y/o de prestadores de servicios dependiente del Ministerio de Industria y Comercio; realicen pagos de tasas y en general, presenten todo tipo de documentación y realicen cuantas gestiones sean necesarias para el buen desempeño de este mandato. -

Previa lectura y ratificación de esta carta poder, firma el poderdante. -

Firma: \_\_\_\_\_

Aclaración: \_\_\_\_\_

CI: \_\_\_\_\_